FEDERACIÓN GREMIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIA

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo a lo establecido por el Art. 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día lunes 27 de noviembre de 2017 a las 18.00 horas en la sede social de calle Córdoba 1868 de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación por Asamblea de dos asociados para firmar el acta.

2. Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al período comprendido entre el 1° de Agosto de 2016 al 31 de Julio de 2017.

3. Renovación de autoridades.

José Luis Fussi

Secretario

Edgardo Moschitta

Presidente

NOTA. “Para asistir a las Asambleas los asociados deberán estar al día con Tesorería hasta el mes inmediato anterior y para votar y ser elegido el asociado deberá además contar como socio activo o activo institucional con una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la Asamblea”. Art.14 inc. B) y 41 y su reglamentación. “Para el caso que el día y hora señalados no se logre el quorum estatutario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar indicados, media hora después con el número de asociados presentes” Art.22 y su reglamentación. Los asociados podrán hacerse representar en la Asamblea mediante autorización escrita que contenga los datos personales de mandante y mandatario, acto para el cual se lo habilita y firma del otorgante certificada por escribano público o autoridad judicial, policial o bancaria, no pudiendo una misma persona representar a más de un asociado. Art.23 y su reglamentación.

$ 135 340676 Nov. 9 Nov. 13
